

"2.025-60° "ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia;

0 1 DIC. 2025

VISTO el Expediente MJG-E-110693-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos varios para vehículos - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial. Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 12/2025.

Que obra a Orden $N^{\rm o}$ 10 y 11, de las presentes actuaciones notas fundadas autorizando el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo con la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N°10/25, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1.015, Artículo 18 inciso l), N° 1.580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 205/24, N° 221/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Nº 3222/23, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12º de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial Nº 188/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por por Compulsa Abreviada N° 12/2025, que se tramita la adquisición de repuestos varios para vehículos - Automotores Zona Sur - Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización como Anexo I, forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000 RAF 1787, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.	.P N° S48 /2025	
D.A.E.F A.C.A. R.E.R.	DIRECCIÓN PROVINCIAL	Inspector Gral. De Ariel Normando GARES Director Provincial Servicio Peniterciario de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlantico Sur

"Las Islas Malvinas, Georgia del sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1787 13 -

Viceministro de Coordinacion de Gabinete Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización ANEXO Nº 1 RESOLUCIÓN DPSP Nº 2025.

				TOTAL TOTAL TOTAL STATE OF THE
Pieza Admin	ecta Nro. 00012/2025 istrativa Nº 110693 Letra E Año 2025 Ámbito 1836 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion	Fecha: 01/12/25	Apertura:	4/12/2025 11:00
Encuadre Le	gal: Según Decreto 674/11.		3000	
	azón Social del Proponente:			
Domicilio:				
C.U.I.T:		Teléfono:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Correo electr	rónico:		•••••	
Comentario :	Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 in Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su mo 10/25, las Resoluciones de la Contaduria General Provincial N Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a), N° 1120/24.	ociso I), N° 1580 y los odificatorio N° 565/23 y N° I° 205/24, N° 221/23 y		

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe 1 CUBIERTA DE VERANO. Unidad >> Cubiertas para Ford Focus - medidas: 205/55/R16. 4.00 2 CAJA DE DIRECCIÓN - PEUGEOT BOXER Caja de dirección hidráulica para MARCA: Peugeot, MODELO: 1.00 Bóxer, MOTOR: 2.3L HDI (7255632), AÑO: 2017, DOMINIO: AB-867-TW y N° DE CHASIS: 936ZCWMNCH2163999. 3 BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA - PEUGEOT BOXER Bomba de dirección hidráulica - MARCA: Peugeot, MODELO: 1.00 Bóxer, MOTOR: 2.3L HDI (7255632), AÑO: 2017, DOMINIO: AB-867-TW y N° DE CHASIS: 936ZCWMNCH2163999 4 disco de freno trasero, unidad Juego de discos (2 unidades) de freno trasero Citroën, 1.00 MODELO: Jumper, MOTOR: 2.3L HDI (7090218), AÑO: 2011, DOMINIO: JVL-694 y N° DE CHASIS: 935ZCXMNBB2063631 5 BOMBA DE AGUA FOCUS III. UNIDAD Bomba de agua para Ford, MODELO: Focus, MOTOR: 1.00 1.6L(PNDAFJ335935), AÑO: 2014, DOMINIO: PHW-956 y N° DE CHASIS: 8AFNZZFFCFJ335935. 6 KIT DE DISTRIBUCION. UNIDAD kit de distribución completo Ford, MODELO: Focus, MOTOR: 1.00 1.6L(PNDAFJ335935), AÑO: 2014, DOMINIO: PHW-956 y N° DE CHASIS: 8AFNZZFFCFJ335935. 7 Bateria para automovil. UNIDAD Batería de arranque de 12V 65 MP. 1.00 8 Set de herramientas, Unidad Set de herramienta especial de puesta a punto para Ford, 1.00

Página 1 de 3

Inspector Grai, Dr. Trey Normando CIARE!

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego

Antártida e sius del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Fecha: 01/12/25 Apertura: 4/12/2025 11:00

.....Teléfono:

2.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2025

Pieza Administrativa Nº 110693 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11. Nombre o Razón Social del Proponente: Domicilio:

Comentario:

Correo electrónico:

Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 10/25, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 205/24, N° 221/23 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a), N° 58/21 y Resolución ME

1120/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1787 13 -

Reng.	Doccrinción			
ricing.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Ima m a set a
	See a se	Guntidad	i recio offic.	Importe

MODELO: Focus, MOTOR: 1.6L(PNDAFJ335935), AÑO: 2014, DOMINIO: PHW-956 y N° DE CHASIS: 8AFNZZFFCFJ335935.

Material: Fabricadas en aluminio y acero de alta calidad.

Debe incluir:

- Pasador de bloqueo de la polea tensora.
- 1 Herramienta de bloqueo de cigüeñal.
- 1 Herramienta de bloqueo del piñón del árbol de levas.
- 1 Traba del volante de inercia.
- 1 Pasador de árbol de levas / cigüeñal.
- 1 Barra de ajuste del árbol de levas.
- 1 Herramienta de alineación del cigüeñal.

9 ZAPATA DE FRENOS. UNIDAD

Patines o zapatas de freno para Citroën, MODELO: Jumper,

MOTOR: 2.3L HDI (7090218), AÑO: 2011, DOMINIO: JVL-694 y N $^\circ$

DE CHASIS: 935ZCXMNBB2063631.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDE VIGENTE

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÀ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÀ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES A DICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Página 2 de 3

gral Dr. Ariel Normando CIARES

Wirector Provincial pentenciario de Tierra del Fuego Servicio

Antártida e Islas del Atlántico Sur



Viceministro de Coordinacion de Gabinete Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra	Directa Nro. 00012/2025					
Pleza Ad	ministrativa Nº 110693 Le	tra E Año 2025 Ámbito 1836				
	87 F.P. PENITENCIARIO Un		Fect	na: 01/12/25	Apertura: 4/1	2/2025 11:00
Encuadre	Legal: Según Decreto 674/	11.				
Nombre o	Razón Social del Propone	ente:				
Domicilio		***************************************				
		***************************************	Talafana			
Correo el	ectrónico:			•••••		
Comentar	 Leyes Provinciales N° Decretos Provinciales 10/25, las Resolucione 	1.015, Titulo I, Capítulo II, Art N° 674/11 y N° 188/23 Anexo es de la Contaduría General P ° 17/21 Anexo I, Capítulo I inc	tículo 18 inciso I.), N° 15 II. y su modificatorio N° rovincial N° 205/24, N° 2	80 y los 565/23 y N°		
	redidos Relacionadas: 20	25/1/8/ 13 -				
Reng.	Descripción			Cantidad	Precio Unit.	Importo
	DETALLARAN EN UN	ANEXO ADJUNTO EN CAS	O DE CORRESPONDE		r recio onit.	Importe
Serv	Director Provincial Direct			TOTAL Son Pesos		
Forma de F			_)			
Plazo de E		Según Decreto 674/11.	da la carre	0.12		
	ento de Oferta:	Diez (10) diás habiles a partir o Según Decreto 674/11.	ue la notificación del la Orde	en de Compra.		
Lugar de E			do la NO40) - 1051			
		Gdor. GOMEZ Nº 489 (detras of PENITENCIARIO PROVINCIA)	de la esc. Nº16) - AREA AU	TOMOTORES	- DICP - SERVICIO	
Recepción	de Sobres Cerrados hasta:	04/12/25 - 11:00.	L.			
	le presentación de ofertas:	SE SESSENCE OF WARRE	F 05011010 DE1117			
	- p sindololi de oleitas.	Maipú Nº 367 - Ushuaia - DAEI	F - SERVICIO PENITENCIA	ARIO PROVINC	CIAL. MAIL:	
Domicilio d	e apertura de ofertas:	comprasspptdf@gmail.com	E 050///016 55:			
	el Contrato:	Maipú Nº 367 - Ushuaia - DAEI	F - SERVICIO PENITENCIA	ARIO PROVINC	CIAL.	
Garantía de		Según Decreto 674/11. No se solicitará.				
Requiere M		No se solicitara.				
		INO				

No

Del proveedor.

Flete a Cargo